

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21581** *CONSTRUCCIONES IPARLAN, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 487/10-PEJ 32/11); y para el pago de 2.487,87 euros de principal, 398,05 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Iparlan, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120049217-1